

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República y con los estándares para publicación y divulgación de información señalados en el numeral 4.9 Anexo No. 2 de la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en concordancia con la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui, la Asesoría Jurídica de la **UPRA**,

INFORMA

Que la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios (UPRA), atendió los siguientes procesos judiciales en calidad de demandada durante el segundo trimestre del año 2022.

1. Vinculada (en demanda) de acción: Restitución y formalización de derechos territoriales
Proceso: 52001312100220190000500
Cuantía: \$0
Estado: Contestación de demanda, nuevas notificaciones.
Riesgo de pérdida: alto.

Se expide el ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022).



GLORIA CECILIA CHAVES ALMANZA
Asesora Jurídica de la Dirección General